

Mediante dos convenios firmados hoy

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación invierte 38,70 millones de euros en la modernización y eficiencia de los regadíos almerienses

- El proyecto para la SAT El Grupo de Antas y la SAT Climasol de Vera prevé nuevas balsas de regulación que posibiliten el riego con aguas no convencionales mediante telecontrol
- Las comunidades de regantes asociadas a Aguas del Almanzora S.A. tendrán una nueva balsa sin reimpulsiones para un aprovechamiento más eficiente del agua del Trasvase del “Negratín-Almanzora”
- En conjunto, 10.645 usuarios podrán mejorar la eficiencia hídrica y energética en 26.465 hectáreas de sus regadíos

1 de febrero de 2024. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha formalizado esta mañana, en Antas (Almería), dos convenios de colaboración con las sociedades de transformación agraria El Grupo Antas y Climasol de Vera y con Aguas del Almanzora S.A., para construir unas infraestructuras que garanticen el riego en esta zona regable del levante almeriense, con una **inversión de 38.700.000 euros** (IVA no incluido). Todo ello enmarcado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

El acto ha estado presidido por la secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación, Begoña García Bernal, y ha contado con la presencia de la subdelegado del Gobierno en Almería, José María Martín Fernández.

Nota de prensa

Durante su intervención, la secretaria de Estado ha defendido que la transformación de los regadíos españoles hacia unos más modernos y eficientes es una prioridad estratégica, no solo para el sector agroalimentario sino también para “dar por fin este paso tan necesario y urgente hacia la **apuesta decidida por la sostenibilidad, la digitalización y la eficacia**”.

Asimismo, ha incidido en la idea de que apostar por el regadío “es mejorar nuestros territorios y el desarrollo de nuestros pueblos y nuestros campos, y también apostar por nuestro futuro”.

MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EL USO DEL AGUA

En primer lugar, el “**Proyecto de red de riego bajo demanda para la SAT El Grupo de Antas y la SAT Climasol de Vera (Almería)**”, cuenta con un presupuesto de **29.500.000 euros (IVA no incluido) y beneficiará a 642 regantes** que cultivan 2.465 hectáreas en los municipios almerienses de Antas y Vera.

Esta actuación permitirá a esta zona regable contar con aguas no convencionales para el riego, fomentando y mejorando el uso sostenible de los recursos naturales, y supondrá la implantación de nuevas tecnologías al contar con sistemas de monitorización y telecontrol.

Las obras prevén la construcción de una nueva balsa de regulación en la SAT Grupo Antas y la reconversión de las dos balsas existentes en la actualidad en la SAT Climasol de Vera en una sola. Con estas acciones se pretende disminuir la demanda de agua convencional y las extracciones de masas de agua subterráneas que se producen actualmente, ayudando así a su recuperación cuantitativa.

Por otro lado, el “**Proyecto de balsa de regulación en alto Almanzora para Aguas del Almanzora, S.A. (Almería)**”, cuenta con un presupuesto de 9.200.000 euros (IVA no incluido) y **beneficiará a 10.000 regantes que cultivan 24.000 hectáreas** en los municipios almerienses de Pulpí, Huércal-Overa, Cuevas del Almanzora, Zurgena, Albox, Fines, Lúcar, Somontín y Olula del Río.

En este caso, el objetivo del proyecto es mejorar la eficiencia energética y conseguir un mayor resguardo de los aportes para los regadíos del Alto

Almanzora beneficiarios del trasvase “Negratín–Almanzora, para su acumulación en la balsa “Alto Almanzora”.

Ambas actuaciones, que se enmarcan en el “Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos” del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española Fase II**, están cofinanciadas por fondos Next Generation de la Unión Europea. Su carácter público-privado supone que la aportación pública será de un máximo del 80 por ciento del coste de los gastos elegibles, mientras que las comunidades de regantes y usuarios objeto de la actuación aportarán el resto. Las obras deberán estar terminadas en 2026.